Año XI. Miércoles 28 de Mayo de 1879. Núm. 3623.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defenderá constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere moralidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cuestion popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 peta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia,* 5 *cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta*

TARIFA DE PRECIOS.
ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

EL SIGLO.

Reyes Católicos 10, *frente al café Colon.*

Botas de 1.ª para caballero á. . . . 26 reales par.
Zapatos colores novedad y negro, ruse, charol y piel mate, para senora, á . 24 y 28 » »
Botas con suela de cáñamo para el campo, á. . . . . 30 » »

Sin carton y se garantiza por seis meses duracion.

El nuevo trazado de Linares á Almería.

I.

Idea general.

Hace más de un mes que tuvimos el gusto de adelantar á nuestros lectores un resumen descriptivo del nuevo trazado de esta importante línea férrea, que hoy se halla sometida al estudio de la Division de ferrocarriles y al informe público de corporaciones y particulares.

Cumplimos entonces el deber de anticipar cuanto nos fué posible la noticia: tratamos hoy de cumplir el deber de examinar el nuevo trazado con el detenimiento que su importancia exige y de dar á los lectores una idea minuciosa y completa del mismo.

Siempre fué unánime opinion la de que, si bien ateniéndose á las líneas generales del primitivo proyecto del Sr. Trías, era preciso reducir la lonhitud de este trazado, toda vez que conservando la extension de 308 kilómetros que miden los proyectos de 1874 y 1876, una vez terminada la línea de Linares-Espeluy-Puente Genil, hubiera quedado el puerto de Almería á mayor distancia de Linares y de Madrid que los de Sevilla y Málaga, y reducido al simple tráfico local, haciase imposible que la línea de Linares á Almería tuviese nunca vida propia.

Esto explica la repugnancia que hubo siempre, por parte de las empresas, para adquirir este negocio, y que comprendiéndolo el gobierno se autorizase, después del fracaso de las tres primeras subastas al concesionario de la última para acortar la longitud del trazado, á fin de que esta línea pueda ser el lazo de union más corto entre Madrid y el puerto de Almería, ó entre Francia, España, Argelia y Marruecos, y, hablando en términos mas generales, la línea meridiana Norte-Sur que establezca las más rápidas comunicaciones entre el Oeste de Europa y el Africa; haciendo transitar por España el tráfico internacional.

A este propósito capitalísimo se dirigen, por consiguiente, todas las modificaciones introducidas en el nuevo trazado, cuya total longitud, segun dijimos hace tiempo, es de 240 kilómetros 300 metros, que acusa, sobre las trazas anteriores, un acortamiento ó economía de 68 kilómetros.

De la comparacion hecha entre las distancias por las vías férreas existentes, combinadas con el proyecto antiguo y las mismas combinadas con el moderno, resulta bien claro que esta reduccion de 68 kilómetros asegura al puerto de Almería las ventajas de quedar á menor distancia, por ferrocarril, que Sevilla y Málaga de Linares y de Madrid, de no estar mucho más lejos de Madrid que Cartagena; y por último que la distancia de Madrid á Granada, cuando se termine la línea de Murcia, se acorta en un 27 por 100.

Dentro de este criterio de disminucion de la longitud del trazado, que es la tendencia general de la reforma, se ha conseguido, segun vemos, reducir los fuertes declives y disponer la traza de una manera ventajosa para la explotacion, mejorando al mismo tiempo las condiciones de traccion, constituyendo, donde el terreno lo ha permitido, largas secciones en rectas ó con curvas de grandes radios, donde pueden los trenes andar con velocidad; concentrando las pendientes fuertes en ciertas secciones y disponiéndolas de modo que los trenes puedan, al subirlas, ser auxiliados en su marcha por una locomotora de refuerzo, y donde el terreno ha impedido esta concentracion, reduciendo la longitud de las pendientes á pocos kilómetros, de tal manera, que por la velocidad adquirida se pueda franquearlas fácilmente sin disminucion del tonelaje del tren; en una palabra, al acortar el trazado se ha conseguido mejorarlo bajo el punto de vista del recorrido y de la traccion, á fin de que resulte una gran línea, capaz de tonelaje y velocidad, apesar de las dificultades del terreno.

Tambien se ha procurado conservar las bases y la direccion general, determinadas por el Sr. Trías. Así, por ejemplo, se adopta para el paso de la divisoria del Occeano y el Mediterráneo, esto es de el *Guadalquivir* y de el *Andarax*, la meseta escogida por aquel ingeniero; de Linares á Guadix se sigue de una manera general, como en el trazado antiguo, la direccion de el *Guadalquivir*, despues la de el *Guadiana* y por último la de el *Fardes*; pero en lugar de ceñirse al flanco de las montañas á la derecha de estos ríos, para obtener la disminucion de longitud, se aproxima el trazado al fondo de los valles.

El proyecto está dividido en tres secciones, que examinaremos detenidamente en cada uno de los tres artículos que en los dias sucesivos han de ser publicados.

Estas tres secciones son:

La primera: De Linares á los Picos del Guadiana, midiendo una longitud de 71 kilómetros 70 metros.

La segunda: Desde los picos del Guadiana á la estacion de Huéneja, con una longitud de 88 kilómetros 929 metros.

La tercera: Desde la estacion de Huéneja á la de Almería, midiendo 80 kilómetros, 300 metros.

De estos 240 kilómetros 300 metros, que suma en su totalidad la longitud del trazado, corresponden:

A la provincia de Jaen, desde Linares al rio Guadahortuna, 97 kilómetros, 500 metros.

A la de Granada, desde el rio Guadahortuna al kilómetro 166'805, sesenta y nueve kilómetros y trescientos sesenta y cinco metros.

A la de Almería, desde el kilómetro 166'805 á la estacion de Almería, 79 kilómetros 435 metros.

En la primera edicion de mañana, describiremos detalladamente la parte de trazado, que partiendo de Linares, concluye en los Picos del Guadiana.

La mano de la muerta.

(Historia inverosímil... pero cierta.)

El lúnes por la tarde se dió sepultura en el cementerio de Granada al cadaver de Josefa Remacho Pancorbo, que falleció de muerte natural, á consecuencia de un padecimiento que le sobrevino hace dias, obligándola á guardar cama.

Vivia la Josefa en una casa de vecinos de la calle Real de Cartuja, con su madre y varios hermanos, muy conocidos por aquel barrio pues se trata de una familia de cabreros, que es numerosa y popular; ellos tienen fama de atrevidos y valientes, y no hay por allí baile, fiesta, bautizo ó boda á que no asistan los Remachos, ni *bronca* en que no se encuentren.

Esta circunstancia de la popularidad de que goza la familia, junta con la de residir, como vulgarmente se dice, *en un cabo de barrio*, donde se sabe lo que á cada individuo sucede, y lo que ocurre en cada casa de vecino, justifica la resonancia del *suceso extraordinario* que vamos á relatar.

Entre las muchas cosas que sabe aquel vecindario, es una que en cierta ocasion en que la madre de los Remachos dió una paliza á su hija Josefa, ésta, que nos dicen era de carácter impresionable, exclamó:

—Dios no le perdonará á V. lo que ha hecho y hasta *después de muerta* me acordaré de ello.

Llegada la hora de la muerte llegó tambien la de ver si á la desgraciada Josefa se le olvidaban ó no los palos que en cierto tiempo le dieron.

Y naturalmente las viejas comadres que conocian el caracter de la niña, supusieron que no echaría sus palabras en saco roto y que ostensiblemente demostraría lo inolvidable de la paliza; pero, como después de muerta nada hubo de hacer para demostrarlo, las comadres no se avenian á que la enterrasen y quedara la *cosa así*, y algunas, llevadas de su afan de curiosearlo todo, fueron hasta el cementerio, creyendo que al ser enterrada se cumpliría el anatema de la difunta.

Inútil parece decir que la Josefa, no habló, dándosele triste sepultura en una fosa en el patio núm. 3 del cementerio, y á metro y medio de profundidad.

Verificado el sepelio, se marcharon los acompañantes; tornábanse algunas mujeres mohinas y cavizbajas por no haber visto realizadas *sus esperanzas*; en otras *la procesion iba por dentro*, y se quedaron—como ellas dicen—con el *regomello* en el cuerpo, por que aún dudaban de que lo visto por sus ojos fuese verdad; pareciales mentira que la Josefa no hubiese hecho nada para demostrar disgusto con la que le dió el sér. Ayer tarde hablándose entre varias de estas del enterramiento de la Josefa, una de las no convencidas, apuntó su sospecha de que habiendo visto que al sepultar en el hoyo el cadáver, no tenia los brazos en la misma posicion, esperaba que aún se cumpliera el juramento que hizo la difunta, y que se exteriorizase públicamente.

—Puede ser,—dijo otra—que saque un brazo.

—O que saque los dos—añadió una tercera.

Intervino otra individua que expresó su opinion de que á aquellas horas yá habria hecho la enterrada alguna señal, y para convencerse y no seguir con el *regomello* dentro del cuerpo, propuso ir nuevamente al cementerio.

Añádese que un *guason* cuyo nombre se ignora, ni se sabe quien sea, hubo de circular la especie de que un pariente de un pariente de su mujer, empleado en el cementerio y que vive por San Cristóbal, habíale dicho que de una fosa salía una mano que era imposible doblar y meter en el hoyo por más esfuerzos hechos, y tendremos idea del *cernidillo* que se movió entre aquellas buenas mujeres.

Las más atrevidas, y fervorosas, que ansiaban ver pronto el *milagro*, emprendieron la caminata hácia el cementerio, mientras por la calle Real, la Ancha de Capuchinos y otras adyacentes, se formaban corrillos de desocupados que comentaban y propagaban la especie y de todas aquellas *bocas abiertas* salian las palabras:

—Milagro, milagro.

Al llegar á la Alhambra el primer grupo de mujeres que se dirigian al Campo Santo se ocurrió á una de ellas la siguiente edificante reflexion:

—Si Josefa juró no olvidar los golpes de su madre y si ha sacado el brazo de la sepultura para demostrar no los olvida, claro es que será imposible entre el brazo en el hoyo hasta que vaya allí su misma madre y le pida perdon.

—Eso es—contestaron todas.

—Pues vamos por ella—replicó una.

Y hubieran ido en su busca á no ser por que otra menos *cándida* que las demás, dijo que hasta llegar al cementerio y ver lo ocurrido no debia ponerse en práctica el acuerdo.

Llegó al cementerio este grupo y llegaron otros, compuestos en totalidad de unas 300 mujeres.

Cuando expusieron al conserje el motivo que allí las llevaba, éste les manifestó que no habia inconveniente en que pasasen al Campo Santo, pero que era inútil, porque los muertos no tenian costumbre de moverse antes ni despues de sepultados.

Al oirlo, hubo mujer que tan solo por estas palabras quiso arañar al conserje, el cual adoptó el *partido* de callarse y franquear el paso á los visitantes que invadieron el sagrado lugar dirigiéndose al hoyo del patio tercero en que fué enterrada la tarde anterior la desdichada cabrera.

Tan creidas estaban las mujeres en la certeza del milagro, que se asombraron al no ver la mano fuera, no faltando alguna que, dándosela de *lista*, dijese que si la mano no aparecia allí es porque la madre de la difunta, enterada del suceso, habria ido por la mañana á pedirle perdon á la muerta.

—Pues eso es lo que ha sido—replicaron algunas.

Y aunque el guarda afirmó que allí no habia ido nadie, hubo de prevalecer aquella creencia y empezó el desfile de las amigas y conocidas de la difunta que por ver el milagro habian abandonado el cuidado de su hogar y de sus hijos, y que se marcharon á sus respectivas casas convencidas de la certeza del milagro que aun hoy es objeto de todas las conversaciones en aquella barriada y ha dado motivo á los comentarios de las personas sensatas, poniéndose una vez más de relieve lo arraigadas que están en considerable parte del pueblo preocupaciones y tradicionales, hijas del fanatismo y la ignorancia y lo dada que es cierta clase de gente de nuestra tierra á creer lo inverosímil, estupendo y milagroso y á dar rienda suelta á las creaciones de la imaginacion más fecunda.

Miscelánea.

El crimen de Loja.

Ampliando las noticias que acerca del crímen perpetrado en Loja, dimos en nuestra segunda edicion de anteayer, hemos oido decir de público y con referencia á personas llegadas de aquella localidad, que el orígen del hecho fué el siguiente:

Parece ser que en la mañana del 25 el señor Madrid Ortega, víctima del atentado, habia ido al apeadero del ferrocarril acompañando, en union de otros varios amigos, al diputado á Córtes por aquel distrito que marchaba á Madrid en el tren correo.

De vuelta hacia la poblacion, el Sr. Madrid Ortega tuvo noticias de que en un caserío próximo se encontraba el Quintin Espejo en un completo estado de embriaguez, alborotando y comprometiendo con frases malsonantes á las personas que en la indicada finca se encontraban.

Deseoso el Sr. Madrid de evitar que ocurriese cualquier desgracia se encaminó al caserío, y, más como amigo que como autoridad, persuadió al Espejo á que se retirase á su domicilio, indicacion que éste atendió de buen grado al parecer, marchándose de aquel sitio.

Esto parece que fué lo ocurrido, y nadie esperaba que tuviera otras consecuencias, cuando á las nueve y media de la noche, hallándose el Sr. Madrid Ortega conversando con una conocida persona de aquella localidad en la plaza de Alfonso XIII, llegó el Quintin Espejo y, con mesurados modales, le dijo:

—Don Manuel, haga usted el favor.

Separose el Sr. Ortega de la persona con quien hablaba y aproximose al Espejo, que cuando ya le tuvo junto á sí, sacó una pistola, y disparó un tiro á boca de jarro al señor Ortega que cayó al suelo con una terrible herida en la region abdominal.

El haberse dado á la fuga el agresor le libró de una muerte cierta; pues la indignacion del público ante el inicuo atentado fué tan grande, que á haber caido el Espejo en manos de las personas que habia en la plaza, seguramente no se hubiera hecho esperar el castigo.

La víctima continúa en estado de gravedad, si bien los médicos no desconfían de salvarle, por la circunstancia de no haber producido lesion la bala en los intestinos, y haber quedado alojada en una pierna.

Segun oimos á última hora, parece que el agresor se ha presentado á las autoridades.

Círculo de la Oratoria. Terminado el plazo de admision de composiciones poéticas con destino al certamen que esta sociedad ha de celebrar durante las próximas fiestas del *Córpus*, se ha obtenido el resultado siguiente:

Tema filosófico.—Desierto.

Tema jurídico.—Desierto.

Seccion poética.—No se ha presentado ningun trabajo en los temas 1.º y 2.º; en el 3.º, *Composicion con libertad de asunto*, se han presentado los siguientes:

"En el campo." Lema: *¡Qué descansada vida.*

"Napoleon." Lema: *¿Qué queda ya de tu ser?*

"La Sociedad Moderna." Sin lema.

"Granada." Lema: *G y G.*

"En el circo." Lema: *Ya empiezan de la lucha los horrores.*

"Madre." Lema: *¡Bendita seas!*

Total seis composiciones.

Traslado. Por real órden ha sido trasladado á la Administracion Central de Correos, D. Cenon Lopez Gonzalez, nombrado recientemente jefe del negociado de tercera clase de la Administracion de Granada.

Exámenes de ingreso. Los exámenes de ingreso de alumnos que han de hacer sus estudios por enseñanza libre darán principio el dia 2 de junio próximo.

Forman el Tribunal los catedráticos don Pedro Arosamena, don Ramon Medina y don Joaquin Gallardo.

La consignacion de la Alhambra.

Al telegrafiarnos anteanoche nuestro corresponsal de Madrid la sesion de anteayer del Congreso, nos decía en su despacho, que el Sr. Ansaldo había quedado en el uso de la palabra, para seguir combatiendo ayer la enmienda de los señores Cánovas del Castillo, Rodriguez Correa, Gosalvez y otros.

Así lo dimos á las cajas; pero como poco después el señor Cobernador tuvo la bondad de comunicarnos copia de un telegrama en que el Sr. Rodriguez Correa decia que la proposicion había sido aprohada, supusimos que era fácil que el diputado estuviese más en lo cierto que el corresponsal, é hicimos en nuestro telegrama la correspondiente correccion.

Pero, como verán los lectores, por el extracto de la sesion de ayer que hoy publicamos en los telegramas, nuestro corresponsal tenia razon: la enmienda no fué aprobada anteayer; el Sr. Ansaldo quedó en el uso de la palabra y, hasta ayer no hubo de aprobarse lo propuesto por los señores Cánovas, Rodriguez Correa, Gozalvez y otros.

Hacemos esta aclaracion, porque si nó no se comprenderia lo que dicen hoy los telegramas sobre este particular.

Ferrocarril de Linares á Almería.

Hoy comenzamos á publicar, en primera plana, un detenido estudio del nuevo trazado del ferrocarril de Linares á Almería, que tanto y tan profundamente interesa á la provincia de Granada.

El crimen de Motril.

Más adelante insertamos la primera carta que nos escribe desde Albuñol nuestro compañero de redaccion D. Francisco Seco de Lucena, que ha ido á Albuñol expresamente para comunicar, á los lectores de EL DEFENSOR, por medio de telegramas y correspondencias, que sucesivamente iremos publicando, el desarrollo de la vista de este célebre proceso.

Abrigamos la completa confianza de que el servicio que hemos organizado para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores, vivísimamente impresionado por el famoso proceso, responderá á nuestro propósito y á las exigencias de la expectacion pública.

Periodista. En el tren mixto de ayer regresó de su viaje á Madrid nuestro querido compañeño de redaccion, D. Ignacio Legaza Herrera.

Reyerta. Anoche á las siete y media se pronovió reyerta en un despacho de bebidas de la placeta de San Anton, entre un sugeto que había en el establecimiento y otros cuatro que llegaron en un carruaje. Uno de estos golpeó al primero, hiriéndole en la cabeza y el herido sacó un rewolver y se defendió de la agresion, haciendo un disparo, que por fortuna no hizo puntería.

Varios guardias municipales acudieron al lugar de la pelea, conduciendo al herido al hospital, donde se le curó de primera intencion, y después se marchó á su domicilio.

Diputados. Procedente de Madrid llegó ayer á Granada en el tren mixto el diputado á Córtes Excmo. Sr. D. Nicolás Aravaca.

—En el tren correo llegó asimismo, procedente de Madrid, el diputado á Córtes por la circunscripcion de Granada, D. Francisco Javier Gozalvez.

Alcalde. Ha llegado á esta capital el alcalde de Baza D. Francisco de Paula Morcillo.

Viático. Hoy á las siete de la mañana saldrá de la iglesia parroquial de San Ildefonso el Sagrado Viático para los enfermos de dicha parroquia, asistiendo al acto la banda de música del regimiento de Córdoba.

Las mozas del barrio de San Juan de Letran han construido con tal motivo un hermoso altar en la calle del Hornillo.

—Mañana jueves, á las seis de la madrugada, saldrá del Sagrario la procesion de S. D. M. para los impedidos del distrito parroquial. Segun costumbre, acompañarán al Sagrado Viático los comerciantes más distinguidos.

Razon social. La señora Viuda é hijos de don Paulino Ventura Sabatel han acordado continuar los mismos negocios á que venian consagrados, bajo la razon social de *Viúda é Hijos de Paulino V. Sabatel.*

Desde Pedro Martinez. De sus respectivos hogares se han fugado dos amantes: ella viuda y él soltero de treinta y ocho años de edad. Con tal motivo, los mozos del pueblo han *obsequiado* con una cencerrada descomunal á la enamorada pareja:

—Ha fallecido la anciana madre del secretario del ayuntamiento. A su entierro ha concurrido casi todo el vecindario.

Tambien ha fallecido un jóven llamado Manuel Burgos Torres, sargento primero del regimiento de Infantería de la Constitucion, que hace pocos dias llegó enfermo de Pamplona con licencia ilimitada.

—Han dado comienzo los trabajos de explotacion de la mina *Caridad*, sita en el cortijo de Olivares, siendo el resultado sumamente halagüeño, pues está saliendo á flor de tierra gran cantidad de carbon de piedra. Con tal motivo reina en el pueblo gran entusiasmo.

Dicha mina está á cargo del denunciador D. Manuel del Valle Leiva, persona muy inteligente en minería.

Gastos municipales. Durante la semana anterior ha hecho el Ayuntamieuto en las obras que ejecuta por administracion los siguientes gastos:

	Pesetas.
Decorado de Bibarrambla.	972 87
Empiedro de la calle de San Isidro.	562 80
Id. de la de Mesones.	502 75
Id. de la de Elvira.	5 00
Arreglo de jardines y paseos. . . .	120 75
Obra en la cárcel de Audiencia. . .	175 75
Centro de Salubridad.	12 25
Obra de Sto. Domingo.	22 75
Arreglo de la calle de San Juan de Dios.	73 50
Limpia y reparacion del darro de la calle del Colegio Eclesiástico y Refugio.	95 00
Cañeria del pilar público del Barranco del Abogado.	69 52
Total.	2612 94

Senador. En el tren correo de anoche llegó á Granada nuestro ilustre paisano el Senador del Reino y elocuente orador, jefe del partido posibilista de esta provincia, Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

Premio. Al Sr. Muñoz Lucena se le ha concedido por su celebrado cuadro *Las Lavanderas*, medalla de segunda clase.

Grado. Ayer practicó los ejercicios del grado de licenciatura en Medicina y Cirugía, obteniendo la nota de sobresaliente el aventajado alumno de esta facultad, don Miguel Orozco Pineda.

Penados. Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Cádiz, una expedicion celular de veinte y siete rematados, con destino á los penales siguientes:

Para el de Granada, 14; para el de Alcalá de Henares, 3; para el de Ocaña, 1; para el de Valladolid, 4; para el de Cartagena, 4, y uno á disposicion del Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Montilla.

Esta tarde ó esta noche llegará á Granada otra expedicion celular de penados, procedente de Málaga.

Invitacion al Comercio é industria. —La Comision de la Cámara de Comercio encargada de la ponencia para contestar al interrogatorio relativo á la Reforma arancelaria y á los tratados de Comercio invita á todos los industriales y comerciantes de la provincia, así como á los representantes de los gremios de artes y oficios, y muy especialmente á los agricultores, á facilitar cuantos datos y observaciones crean convenientes el proponer para que figuren en el informe definitivo.

Como la remision de este informe ha de efectuarse á la mayor brevedad, quedará cerrado el plazo para la admision de los escritos el dia 10 del próximo mes de junio.

Los pliegos de observaciones de los particulares ó de los gremios se entregarán en la Secretaría de la Cámara.

Procesion. El dia 1.° de junio próximo, á las siete de la noche, saldrá del convento de monjas Tomasas una solemne procesion, que ha de recorrer las principales calles del Albaicin, con asistencia de la banda de música de la Real Hermandad de la Purísima Concepcion.

La mano de la muerta.

Yá en la edicion de ayer tarde publicamos la noticia: pero como el *suceso* ha conmovido á todo el vecindario de San Lázaro y de la calle Real, donde anoche no se hablaba de otra cosa, ha sido preciso adquirir antecedentes para bien informar al respetable público de la ocurrencia.

Sobre el terreno, y hablando con unos y con otros, un reporter de este diario tomó anoche los apuntes que van en primera plana y que seguramente distraerán, ya que no le ilustren ni conforten su espíritu, al discreto lector.

La cosa, aunque lamentable, no deja de ofrecer algun interés por lo extraordinaria.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos.

La condesa Krimiradje, era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplia treinta abriles, cuando le salió en su linda cara una mancha, humor ó erupcion, que hizo de ella la mujer más fea. Ent e contrariada y triste pasaba los dias llorando sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarzaparrilla del ur. Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores, que es más hermosa que nunca.

Abonarès de Cuba.

En el centro de negocios *La Actividad* de los Sres. Martinez Hoyo y C.ª, establecido en esta capital calle Puente de Castañeda número 5, se compran los que se ofrezcan en buenas condiciones.

A los fabricantes de azúcar.

Se venden en la ciudad de Málaga los siguientes aparatos: Una destilería completa en todos sus detalles con grandes botacos de madera. Dos triples efecto con sus máquinas de vapor y otros accesorios Un taller de negro animal completo. Una locomovil fuerza de seis caballos.

Para más informes, diríjanse á D. José Sanchez Huelin, en dicha ciudad de Málaga.

NUESTRO FOLLETIN.

El dia primero del proximo mes comenzaremos á publicar el nuevo folletin encuadernable que tenemos ofrecido á los lectores de «El Defensor.»

Inauguraremos este folletin, con una novela preciosa, del insigne y popular escritor francés Julio Mary, con la novela

EL BESO

tercer episodio de «la Marquesa Gabriela,» en el que aarece el interés de la accion de un modo extraordinario. El nuevo folletin publicará con toda regularidad sus seis páginas diarias, formando al mes un volúmen de 180 páginas.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil Granada Salvador. —Doña Francisca Gonzalez de la Cámara con don Antonio Tuxet y otros, sobre interdicto. Abogados señores Mirasol y Martos. Procuradores, señores Gomez Tortosa y Gomez Lopez.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª—Alhama.—(Por Jurado.) Manuel Velasco Bueno, sobre homicidio Abogado, Sr. Luque y procurador Sr. Cortés.

Seccion 2.ª — Campillo.— Antonio Rosillo Martin, sobre lesiones. Abogado Sr. Rus y procurador Sr. Ortega.

Seccion 3.ª-Sagrario.--José Puertas y otros. Homicidio. Abogados, señores Casas, Sagarra, Aguilera y Rus; procuradores señores Mesa, Espa, Romero y D. Felipe Sedeño.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 28 los pagos siguientes:

Atenciones del Giro mútuo.

A don Juan Linares, devolucion de un depósito

EL CRÍMEN DE MOTRIL.

(CARTAS DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

De viaje.

Llegué á Motril el dia 24 y, durante todo el camino, la conversacion que sostuve con las personas que me acompañaban en el coche y que eran vecinos de Motril giró especialmente sobre el famoso crímen de la fábrica del Pilar. Segun pude observar, la indignacion que la muerte violenta del señor Urquizar produjo entre los motrileños cuando á poco del suceso se acusó al administrador de la fábrica D. Enrique Zúñiga como autor del delito ha decaido mucho, si bien se espera con gran ansiedad el resultado del proceso que escita en Motril un vivísimo interés.

Los periódicos locales han enviado sus representantes á Albañol, á cuya ciudad se proponen ir otras muchas personas con objeto de asistir á la vista.

En Motril, habia gran animacion. Las fábricas azucareras terminaban la molienda de la caña, operacion que yá habrá concluido por completo, en muchas de ellas. En la playa ví ancladas cuatro balandras que esperaban ocasion de hacer el cargamento, y, poco antes, había zarpado un vapor inglés que vino á Motril con un cargamento de carbon para las fábricas.

A Albuñol.

Desde Motril á Albuñol es el viaje por tierra incómodo y largo. Los caminos son en su mayor parte intransitables, están descuidados como todos los de la provincia y los malos pasos por donde es fácil dar una caida peligrosa son tan numerosos y tan frecuentes que parece imposible que puedan atravesarlos las caballerías sin dar con el ginete en tierra. El proverbial abandono de las autoridades municipales de esta provincia en lo que se refiere á caminos llega en esta zona á su mayor grado y así se comprende que estos pueblos tan ricos por sus producciones no vivan prósperamente y que entre ellos no existan frecuentes comunicacienes ni pueda desarrollarse el comercio.

En cambio de estos inconvenientes tiene el camino de Albuñol la ventaja de ser sumamente pintoresco y ofrecer las más deliciosas perspectivas.

En casi todo el viaje se vé el mar y, en muchas ocasiones, se camina por la playa, llegando las olas hasta los piés del caballo.

Luego se sube por la montaña, se sigue el camino tallado en las rocas negruzcas, y cuando se llega á la cima, después de larguísimos rodeos y de un penoso trabajo, se ven de un lado los hermosos y lozanos valles alpujarreños coronados de montañas escarpadas y abruptas, y del otro lado el mar que bate con sus oleadas la costa, salpicando de blancas espumas los peñascos de la orilla y ondula con el mismo movimiento que imprimen las brisas de la sierra á los trigos del valle que semejan desde la altura otro mar tan verde y tan bello como el hermoso mar latino.

A las nueve ó diez horas de viaje y siguiendo una larga rambla que comunica á Albuñol con la Rábita se encuentra la ciudad, edificada sobre la ladera de un cerro. Su posicion es sumamente agradable y el clima mucho más templado que el de Granada.

En Albuñol hay varios centros oficiales que dan vida á la ciudad, como son la Audiencia, la Subalterna, el Registro de la Propiedad, la Aduana, el Telégrafo y la Capitania de Carabineros. Hay además un gran espíritu de organizacion política pues existen, entre otros los comités fusionista, conservador posibilista y federal, por cuya razon hay siempre lucha en las elecciones y se ejercita con energía el derecho de sufragio.

Llegé á Albuñol á las tres de la tarde y á poco me presenté en la cárcel de Audiencia con objeto de visitar á los procesados que vinieron hace cuatro dias.

En la cárcel de Albuñol.

Es la cárcel de este distrito judicial un edificio, aunque pequeño, suficiente para cubrir las necesidades del partido; y segun me afirman reune bastantes condiciones de seguridad y está servida por el personal necesario.

En la cárcel se encuentran actualmente veinte y dos presos; veinte hombres y dos mujeres que ocupan un departamento distinto en el piso alto del edificio. Entre los presos hay un escribiente del municipio acusado del delito de estupro y violacion de una niña de pocos años, cuyo hecho, ocurrido hace pocos dias en el mismo local del ayuntamiento despues de terminadas las horas de oficina, produjo en Albuñol indignacion general. Tambien está en la cárcel un sugeto de Alfornon acusado del mismo delito.

En una de las habitaciones de preferencia se hallan instalados el Sr. Zúñiga y el Sr. Camino. Me recibieron atentamente y con ellos estuve hablando un largo rato acerca de los motivos de su prision.

Los procesados se encuentran muy tranquilos y esperan que la sentencia del tribunal les devuelva la libertad perdida y rehabilite sus nombres.

El Sr. Zúñiga niega en absoluto y de una manera enérgica el delito que se le imputa, sosteniendo tambien que la muerte de Urquizar debió ser un suicidio motivado quizás por haber sido despedido de la fábrica por el administrador, de acuerdo con los propietarios del establecimiento. Se lamenta, como es natural, de la prision que sufre, y sobre todo de lo que ha padecido su reputacion de hombre honrado y de la pena que aflige á su mujer y á sus cinco hijos. El Sr. Zúñiga tiene 41 años de edad, es de complexion robusta y viste un sencillo traje de americana. Estuvo empleado diez años en la casa de los señores Rodriguez Acosta, siendo procesado en causa que hace algun tiempo se formó á estos señores y á los empleados que llevaban los libros, y de cuyo proceso fué absuelto libremente. Al hablar, se expresa con gran correccion y facilidad.

El Sr. Camino niega tambien el cargo que se le imputa, diciendo que no sabe absolutamente nada del hecho que se persigue, y que por consiguiente mal puede acusársele de cómplice ni de encubridor. Se halla tambien completamente tranquilo, aunque se conoce que ha padecido mucho al verse envuelto en el proceso y le preocupa constantemente la idea que su fama de hombre honrado, nunca desmentida, pueda resentirse.

El guarda Cristóbal Molina, acusado en union de Zúñiga de la muerte de Urquizar, niega tamhien su participacion en el delito. Viste el traje de los obreros del campo y se encuentra con los demás presos.

Los procesados me hablaron largamente de varios detalles relacionados con el sumario y que yá iré refiriendo cuando se pongan de manifiesto en el juicio.

En la visita hubo de acompañarme un empleado de la cárcel, y por ninguno de ellos se me opusieron obstáculos para ver á los procesados, sino que accedieron inmediotamente á la peticion que les hice.

El Tribunal.

El tribunal de deredho que en union de los jurados ha de ver la causa, lo constituyen el presidente de la audiencia de Albuñol don Juan Manuel Gonzalez Blancas, el magistrado don Inocencio Esteban y el magistrado suplente don Antonio Rivas Ortiz, El ministerio público estará representado por el fiscal don Juan Garcia Maestre.

La Audiencia.

Se halla instalada la Audiencia de Albuñol en un edificio levantado hace pocos años á la creacion del centro judicial y construido, para el objeto que sirve, en una de las entradas del pueblo. Desde los balcones y ventanas se admiran hermosas vistas.

El edificio es bastante ámplio y su distribucion interior muy acertada. A lo largo de un pasillo, se encuentran varias puertas que comunican á la secretaría, á la sala de juicios y sala de magistrados, sala de deliberaciones, y oficina de la fiscalía. En otra parte del edificio hállanse las salas de abogados, de procuradores, de deliberacion de los jurados y los departamentos de jurados y testigos.

La Sala donde ha de verse el proceso de la fabrica del Pilar es muy espaciosa y presenta un aspecto muy agradable. Está amueblada con sillones de terciopelo rojo tallados por el mismo modelo que los del Ayuntamiento de Granada; un rico dosel, tambien de terciopelo rojo, cobija, magnífico retrato de D. Alfonso XII hecho por el notable artista de Albuñol don Juan Rivas Ortiz. Los bancos del fiscal, de las defensas, de los procuradores y jurados, así como las mesas de los mismos y del tribunal forman un severo conjunto y hacen que la Sala de esta audiencia pueda competir ventajosamente con las mejor amuebladas de muchas de distrito. En ella se ha dispuesto colocar varias mesas para los periodistas dentro de la barra. Podrán asistir á las sesiones, ocupando el sitio del público, unas 300 personas.

Tambien está muy bien amueblado el despacho del presidente cuyos lujosos muebles son de color azul.

El personal de la Audiencia se compone del presidente, dos magistrados propietarios, dos magistrados suplentes, un fiscal, un teniente fiscal, dos abogados fiscales suplentes, un secretario y un oficial de Sala. Además hay el correspondiente personal subalterno.

El edificio es propiedad del Conde de Giraldely y el mobiliario se hizo á expensas del ayuntamiento.

Otras noticias.

Ayer á las doce de la noche llegó á Albuñol el abogado defensor de Zúñiga don José Espinosa Bustos á quien acompaña el letrado Sr. Robles Pozo, hospedándose en casa del juez de instruccion D. José Gadeo Snbiza.

—El acusador privado señor Diaz Dominguez llegará esta tarde.

—Tambien llegarán hoy la mayor parte de los jurados y testigos.

Por esta razon las dos fondas recientemente instaladas en esta localidad y las casas de huéspedes hacen grandes preparativos para recibir á los viajeros.

—Hace un tiempo expléndido y la temperatura es verdaderamente primaveral.

F. SECO DE LUCENA.

Don José M. Micas y Diez

Ha fallecido en Cádiz, el arcediano de aquella catedral, D. José M. Micas y Dies, ilustrado granadino, cuya muerte ha sido profundamente sentida tanto en aquella culta capital como en Motril que es la ciudad de su nacimiento.

Como hemos dicho nació en Motril el año de mil ochocientos cuatro. En Abril del corriente cumplió los ochenta y seis de su edad.

Cursó Filosofía y Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Granada, donde se graduó de Licenciado, habiéndóse recibido de Abogado en aquella Real Cancilleria el año de 1826, con arreglo al plan vigente en aquella época.

En 1825 obtuvo en la Colegiata de Motril, por oposicion de mayor grado de parentesco y estudios, una Canongia de las fundadas por el Cardenal Belluga, que poseyó hasta que, suprimida por el vigente concordato aquella Colegiata en 1852, fué nombrado canónigo de Guadix en el siguiente de 1853.

En los años de 1828 y 1829 recibió las sagradas órdenes.

En 1854 (Abril, 7) fué promovido á la dignidad de Arcediano de Cadiz, ocupando la vacante producida por promocion de D Ramon Aurioles y Campoó al arciprestazgo de Málaga.

Durante algunos año desempeñó los cargos de cantador mayor y obrero en la Catedral de Cadiz así como los de vocal de Beneficencia y Estadística, habiendo sido ademas visitador del Hospicio y Casa-Cuna de aquella ciudad.

Sacerdote ejemplar, de trato afabilísimo y reconocida virtud, á pesar de sus achaques ha estado asistiendo al coro asiduamente hasta que le sobrecogió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A los tres dias de enfermo, recibió con gran fervor los últimos Sacramentos, falleciendo el sábado 24 á la una y media de la tarde. R. S. P. A.

Nuestros Telegramas

BOLSA.

Madrid 27, seis tarde.

MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	77'05
4 por 100 Exterior.....	79'78
Cuba.....	107'75
Banco de España.....	412'00
4 por 100 Amortizable.....	96'20
BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado	77'12
4 por 100 Exterior.....	79'80
Cuba.....	107'65
Ferrocarriles del Norte.....	78'60
PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	76'15
Acciones de Rio Tinto.....	515'00
4 por 100 Turco.....	00'00
Acciones de Panamá.....	00'00
CAMBIOS.	
París, á la vista.....	5'10
París, 8 dias vista.....	5'00
Londres, 8 dias vista.....	26'37
Londres, 60 dias fecha.....	26'30
Londres, 60 dias fecha.....	26'25

Benard, Torras y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Lóndres.)

Córdoba 27, nueve noche.

El ganado de Orozco lidiado en la corrida de hoy ha sido solamente regular.

De los matadores, Lagartijo estuvo bien y el Espartero muy afortunado.

La palma se la llevó Guerrita, que ha conseguido entusiasmar al público.

La entrada un lleno completo.

Caballos muertos diez. En la arena quedaron tres.

La ciudad sigue muy animada.

En la feria de ganados se han hecho pocas transacciones, pero á mejores precios que ayer.

Mañana se verificará el anunciado certámen musical.—F.

Madrid 27, ocho noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Abierta la sesion, aprobose definitivamente el presupuesto del ministerio de Fomento, en votacion ordinaria.

Inmediatamente se puso á discusion el del ministerio de Hacienda.

El Sr. Sanchez Guerra hace uso de la palabra, combatiendo la totalidad del proyecto, solicitando economias y la reorganizacion de los servicios de este ramo.

Contestole el Sr. Alonso Castrillo, defendiendo el dictámen de la Comision.

Al discutirse los últimos capitulos del presupuesto del ministerio de Fomento, el Sr. Ansaldo, que quedó ayer en el uso de la palabra, combatió la enmienda en que el Sr. Canovas del Castillo y otros diputados han pedido el aumento de treinta mil pesetas para los gastos de conservacion de la Alhambra y sus jardines.

Defendió la proposicion el señor Barroso.

Intervino el señor ministro de Fomento, y la enmienda quedó aprobada.—M.

Madrid 27, nueve noche.

Sesion de hoy del Senado.

Abierta la sesion, aprobose el dictámen mixto emitido sobre el proyecto de ley del sufragio universal.

Seguidamente se entró en el debate del voto particular del señor Marcoartú sobre el proyecto de ley para la venta de las salinas de Torrevieja, continuando hasta el final de la sesion.—M.

Madrid 27, nueve y media noche.

El señor Sagasta continua postrado en el lecho.

Hoy ha sido visitado por los hombres más importantes de la política.

El general Lopez Dominguez sigue con gran empeño, aunque con poca fortuna, los trabajos que ha emprendido para alcanzar la conciliacion de los elementos liberales.

Hoy ha celebrado una conferencia con el Sr. Martos, el cuál se manifestó completamente refractario á entrar en ningun género de inteligencias con el Sr. Sagasta.

Generalmente se desconfia de que se pueda conseguir la union de los liberales.

Los señores Martos y Romero Robledo han celebrado hoy una conferencia, coincidiendo en los diversos puntos de vista políticos que han tratado, y que se relacionan principalmente con los trabajos de conciliacion.—M.

Córdoba 27, diez y cuarto noche.

Con una tarde bastante desapacible se ha verificado hoy la anunciada corrida de toros. El viento descubria á los matadores. En este momento está lloviendo.

Se ha cometido en las inmediaciones de esta capital un horroroso crímen.

El ex-policía apodado «Cintaverde,» en la huerta llamada del Jardinito, propiedad del Duque de Almodóvar, ha dado muerte á cuatro personas: al arrendador de la finca, al guarda y dos niñas, éstas de dos y diez años.

Tambien ha herido gravemente á una mujer sobrina del arrendador quien conoció al agresor por criar á su querida niña menor muerta.

Despues de consumados tan brutales hechos y con la mayor tranquilidad, se dirigió el asesino á la plaza de toros, teñidas sus ropas con la sangre de sus víctimas, habiendo sido preso á la salida por la Guardia civil, quien le recogió la navaja con que habia consumado el delito.

Se cree que el movil que le haya impulsado á llevar á cabo este acto de salvajismo, sea el robo.—F.

Madrid 27, once noche.

La gran retreta organizada con todas las bandas militares de música, que hubo de suspenderse dias pasados con motivo de la lluvia, se ha verificado esta noche de una manera brillantísima.

La comitiva ofrecia un aspecto sorprendente, formando en ella doce bandas de música y todas las de cornetas.

Organizose en el cuartel de los Docs, dirigiéndose al ministerio de la Guerra, Palacio Real y otros puntos.

Las calles estaban invadidas por una concurrencia numerosísima.

Junto á la puerta del café de Madrid, por la parte de la calle de Alcalá, se produjo alguna confusion sin saber la causa, resultando varios contusos.—M.

Madrid 27, once y media noche.

El diputado á Córtes Sr. Moya explanará mañana en el Congreso una proposicion incidental censurando el fallo que ha dictado el Jurado de la Exposicion de Bellas Artes.

El general Daban explanará en el Senado una interpelacion con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra que hubo de dictarse contra un coronel de la guarnicion de Alicante.

La contusion que ha sufrido el emperador de Alemania al arrojarse del coche, ha sido leve.—M.

Madrid 28, una y media madrugada.

Ayer ha ocurrido en Córdoba un crímen espantoso:

Un individuo por haberse negado á darle dinero para ir á los toros, ha disparado dos tiros y sacando una navaja ha dado muerte al arrendatario de una huerta de aquellos contornos, al guarda, una mujer y dos niñas.

Acto seguido, marchó á los toros habiendo sido capturado á la salida.—M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3441 fanegas. Entrada de hoy, 476 id. Total existencia de hoy, 3917 id.—Venta: á 9 pets. 50 cts. la fanega 27 fanegas. A 10 pets. 00 cts id 61 id. A 10 pets. 25 cts, id., 52 id. A 10 pets. 50 cts. id. 136 id. A 10 pets. 75 cts. id., 24 id. A 11 pets. 25 cts. id. 21 id. Total vendido, 321 fanegas.—Balance: Existencia, 3917 fanegas. Vendido, 321 idem. Sobrante para manana, 3596 id.

CULTOS.

Dia 28.—San Justo y San Roman mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro; á las nueve misa cantada; á las cinco novena de Sta Rita, predica D Nicolás Sanchez Diezma.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En las Capuchinas á las ocho misa cantada; á las cinco y media las Flores de Maria Santisima, predicará D. Manuel Arcoya. La misma devocion se hace en la iglesia de Gracia, Concepcion, la Presentacion, Nuestra Sra. de los Angeles, las Angustias, la Piedad, Sagrario, Salvador, San Matias, San Ildefonso Sta Ana, Sta. Escolástica, Sta, Inés, Calderonas Monte de Piedad, Tomasas, Magdalena, Beaterio del Santisimo, Santa Paula, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Hospicio. La novena de san Nicolás se hace en su iglesia á las cinco y media, habrá sermon. En la Magdalena se hace la novena de la Sma. Trididad y hay sermon. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Córte de Maria; Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso especifico vigorador, seguro para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido más claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, caries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y la traquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

417

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la «Emulsion Scott.»

(Desconfiese de las imitaciones.)

Sevilla 30 de enero de 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasion de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la «Emulsion de Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curacion un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que asi conste lo firmo.

Dr. MANUEL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ.

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los medicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tisicos, de los viejos, de los ninos, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los ninos y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupto fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: *En España*, **Caja grande, 3'50** *pesetas*. **Pequeña, 2** *ptas*.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado Exigir la firma y marca de garantia.

DEPÓSITO GENERAL:

Almeria, Farmacia VIVAS PÉREZ.

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimo más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia y sociedad Ibero-Universal. Barcelona. Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda lá América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

El gran balneario de Nanclares de la Oca, (Alava,) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y vias urinarias Ved el anuncio en 4.ª plana.

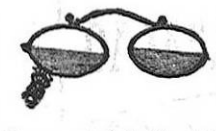

Óptica, Física, Matemáticas.

—

PEDRO MONCAUBEIG,

(OPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real, 3).

Se ha trasladado á la calle Mendez Nuñez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos.

MENDEZ NUÑEZ, 18.

Para las corridas del Córpus.

Admiten encargos de localidades para las próximas corridas del Córpus el Sr. Lopez Llacer en la papeleria de la Puerta Real y D. Casimiro Martinez, expendedor de billetes del Teatro de Isabel la Católica.

Venta de cuatro casas

en precio muy arreglado.—Una en la calle de Gracia, núm. 33.

Otra en la de Pegarrecio, núm. 1.

Otra en la de la Jarreria, núm. 5.

Y otra en la de San Isidro, núm. 34.

Para contratar, con D. Juan Perez Valdivieso en la fabrica de chocolates de la calle del Escudo del Carmen, núm. 15.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

VINO de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cía, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía, *desarrolla con rapidez* a los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de la manos*, y los *sudores nocturnos*: eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, y sostiene *á los ancianos*.

Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINZINA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Ya llegaron los conocidos estereros valencianos con esteras de primera y segunda clase en varios dibujos y precios económicos.—Posada del Sol, Alhóndiga, 43.

Se vende un estrado nuevo compuesto de sofá, seis sillones, dos butacas, dos portiers y una cortina, en precio muy arreglado.—Para verlo, calle de Gracia, núm. 43, de once á tres de la tarde.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Arramillos, 3.

EL ACEITE PURO

—DE—

HÍGADO DE BACALAO

—DE—

LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de

la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañí - Barcelona.

SERVICIOS

de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE MAYO DE 1890.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Alfonso XII*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor *España*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.

El 30, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 1.° y 28 de Málaga y Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Panamá*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

HÍGADO Y ESTÓMAGO — INTESTINOS — RIÑONES Y VIAS URINARIAS

Curación infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava).

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, *abonando* al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, **32 pesetas.**

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposicion universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, nùms. 18 y 20,

MADRID.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Almoneda. Se hace de todos los cuadros, muebles y efectos de la casa núm. 13 de la calle de las Tablas. [illegible] y de cinco á [illegible] de la tarde.

Una señora muy conocida en esta capital desea colocarse de [illegible] Razon, Cortaja, 7.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cía, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.

Por ausentarse su dueño se traspasa la fábrica de jabon nombrada de Ntra. Sra. de las Angustias, situada en el Atillo de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fábrica.

Una señora jóven desea encontrar colocacion de doncella de labor fuera de la capital.—Cuesta de Rodrigo del Campo 7, darán razon.

Se vende una casa con huerto, situada en el Albaicin.—Colcha, 7, darán razon.

Kananga del Japon

RIGAUD y Cía, Perfumistas

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Jabon de Kananga de RIGAUD, el mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Granada: El Buen Tono, Zacatin, 12.

Se vende una jardinera en muy buen uso, con guarnicion, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Piano. Se vende uno horizontal en la mitad de su valor.—Darán razon, Cruz 11, de doce á tres.

Latas. Se venden en el Escudo del Cármen, núm. 2, á dos reales.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Pérama, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28.—Razon, Mesa Redonda, 5.

Se vende un brek en buen estado por haber servido muy poco.—Para verlo y tratarlo, con D. Nicolás Aránega, Puentezuelas, 15.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Se venden tres magníficos carruajes, una góndola, un brek y una victoria.—San Jacinto, 15.

Dinero con hipotecas y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera *Agua de Botot*

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE CARABAÑA,

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas,

UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion universal de todos los laureados en exposiciones anteriores.

Lóndres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Acuarinm westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti herpéticas, Anti escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martin)—MADRID.

Mayo 1889 Exposicion universal sanitaria de Reims.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la exposicion de Paris, 1889.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

[illegible] que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. [illegible] en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito [illegible], en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.